

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18874 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 420/2013, referente al deudor don José Fernández Martínez, con DNI 5.087.243-B, por auto de fecha 6 de mayo de 2014, se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca a Junta de Acreedores que se celebrará el día 22 de septiembre de 2014, a las 09:40 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 6 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140027497-1